

ISSN: 2313-5115

CLASSICA BOLIVIANA

Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos / VI



CLASSICA BOLIVIANA

Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos
Número VI



Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos
SOBEC



Grupo de Investigación Siglo de Oro
Universidad de Navarra



NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
UNIVERSIDAD PLENA



Comité de Redacción: *Director y editor general:* Andrés Eichmann Oehrli – *Subdirector:* Mario Frías Infante – *Secretaría general:* Tatiana Alvarado Teodorika – *Coordinadora general:* Estela Alarcón Mealla – *Miembros:* Manuel Molina Sánchez (Granada, España), Ricardo del Molino García (Externado, Colombia), Estela Alarcón Mealla (Nuestra Señora de La Paz, Bolivia), Alicia Schniebs (Universidad de Buenos Aires)

Comité de Evaluación (y sus universidades): Antonio Alvar Ezquerro (Alcalá de Henares, España) – Alejandro Vigo (Navarra, España) – Alberto Bernabé (Complutense, España) – Isabel Rodà de Llanza (Autónoma de Barcelona, España) – Jesús Ángel Espinós (Complutense, España) – Mariano Nava Contreras (Nacional del Sur, Mérida, Venezuela) – Marcela Alejandra Suárez (Buenos Aires, Argentina) – Ana María González de Tobía (La Plata, Argentina) – Julieta Consigli (Córdoba, Argentina) – David Konstan (Brown, U.S.A.) – Margarita Vila da Vila (Mayor de San Andrés, Bolivia)

Editores responsables: Andrés Eichmann Oehrli y Tatiana Alvarado Teodorika

Portada: aldaba de una de las puertas del número 221 de la Calle Arenales, Sucre (Bolivia). Foto: Edwin Claros. Edición fotográfica: Felipe Ruiz 

«Se trata de un Gorgoneion, es decir, un amuleto con efecto apotropaico cuya finalidad era alejar a (y proteger a su poseedor de) los malos espíritus. En el contexto donde se encuentra como llamador de una puerta hará referencia a un mecanismo de defensa para el hogar. Desde el punto de vista iconográfico, la pieza presenta en el centro la máscara de Medusa, la más célebre de las tres gorgonas. Lleva la cabeza cubierta con serpientes y dos alas, en alusión a las alas de oro que según las crónicas llevaba a sus espaldas. Además de este detalle, la talla presenta numerosas similitudes con la Medusa Rondanini, copia romana de un original griego, conservada actualmente en la Gliptoteca de Múnich. En cuanto a las tres mujeres de la parte inferior, las dos laterales representarían a las otras dos hermanas de Medusa, Esteno y Euriale. De sus cabezas parten dos serpientes para unirse al tercer personaje mitológico colocado en el centro, que sería Lamia, hija de Poseidón y Libia, mitad cuerpo humano y mitad cola de serpiente/pez. Era un ser maligno y también vinculado a infundir temor, sobre todo entre las madres ya que devoraba a sus hijos. Según la leyenda, de su relación con Zeus nació la primera Sibila. Debajo de Lamia se sitúa un busto vestido a la manera clásica que encarnaría a su hija, figura con la que se cierra el programa temático. Esta aldaba es un objeto complejo y bastante enigmático y se podría afirmar que su sentido guarda bastante relación con el vínculo protector y la exaltación alegórica de la mujer profética».

Prof. Dr. Francisco Montes (Universidad de Granada)

© Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos (SOBEC), 2014

© Plural editores, 2014

Primera edición: julio de 2014

ISSN: 2313-5115

D.L.: 4-1-1788-14

Producción:

Plural editores

Av. Ecuador 2337 esq. Calle Rosendo Gutiérrez

Teléfono: 2411018 / Casilla 5097 / La Paz - Bolivia

e-mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

Impreso en Bolivia

Índice

Presentación	5
--------------------	---

Filología clásica

Intertextualidad e interculturalidad: la presencia de Roma en Grecia, una perspectiva diferente <i>Álvaro Sánchez-Ostiz</i>	11
---	----

Filosofía

El octágono medieval de oposición y equivalencia: tres aplicaciones <i>Juan Manuel Campos Benítez</i>	31
--	----

Tradición clásica

Presencia de Sófocles en el teatro argentino: Acerca de <i>Antígona Vélez</i> y <i>Antígonas: Linaje de Hembras</i> <i>María Claudia Ale</i>	51
La pasión y el dolor como vías hacia el bien supremo en la tragedia <i>Scopas</i> de Franz Tamayo <i>Alberto Bailey Gutiérrez</i>	71

De traviesos y eruditos egipiómanos charqueños <i>Andrés Eichmann</i>	85
Presencia de la cultura clásica en las bibliotecas rioplatenses (siglos XVII-XVIII) <i>Alfredo Eduardo Fraschini</i>	113
Reminiscencias clásicas en la <i>Historia del Perú</i> de Agustín de Zárate (1555/1577) <i>Teodoro Hampe Martínez</i>	131
La presencia de Platón en las Misiones guaraníes (Acerca de la obra de José Manuel Peramás) <i>Blanca A. Quiñónez</i>	155

Varia

La romanidad oriental moderna: Un testimonio del papel religioso y político de la élite cristiana helenohablante de Constantinopla en el siglo XVIII <i>Xavier Agati</i>	171
<i>Stabilire primo, deinde et ornare</i> : los emperadores Flavios entre las fuentes literarias y las epigráficas <i>Javier Andreu Pintado</i>	205

Presentación

Classica Boliviana aparece por vez primera en forma de revista. El aspecto formal es lo de menos, y de hecho no se han cambiado significativamente sus características. Incluso se ha decidido mantener la numeración, porque (aunque este es, en efecto, el primer número *en tanto revista*) es la continuación de una línea y de un esfuerzo constantes desde su primer volumen, que aparece en 1999. Acaso lo más significativo de esta nueva etapa se halle en el propósito de publicar un volumen anual, a la vez que de asegurar la calidad de los contenidos gracias a las evaluaciones de pares de diversos países, especialistas de estudios clásicos.

Nuestra necesidad de ampliar los horizontes referenciales, frente al enclaustramiento que podría resultar de una práctica editorial que no buscara la innovación, encuentra en este volumen algunos platos fuertes. Uno de ellos es el artículo de Álvaro Sánchez-Ostiz con que abrimos esta entrega. No se limita a superar clichés nacidos hace un par de milenios, alentados hasta la saciedad por incansables repetidores; nos lleva más allá de ideas adquiridas que afirman y confirman el influjo de lo heleno en lo romano, pues demuestra la complejidad del paradigma intercultural vigente en la Antigüedad. Además, vale la pena destacar que en el artículo se verifica una continuidad con las observaciones que hace Rodolfo Pedro Buzón en una contribución que editamos en el primer número de *Classica Boliviana*.

En la sección filosófica, Juan Manuel Campos Benítez ofrece un aporte que, con seguridad, llamará la atención de los estudiosos. A través de su trabajo nos demuestra cómo

la lógica en nuestros días no dista mucho del concepto de la lógica que Jean Buridan desarrolla en el siglo XIV a través de un octágono de oposición. Según nos comenta el autor, habría deseado llamar a la primera de las aplicaciones del octágono lógico «octágono con cuantificación del caso oblicuo y caso recto», o bien «octágono con genitivo cuantificado», pero habría desentonado en un escrito de lógica. Las otras dos aplicaciones (el octágono modal y el octágono con predicado cuantificado) completan la exposición del especialista. No puede resultar más decisivo el contraste con algunas caricaturas tendenciosas que, en un plano superficial de divulgación, se pretenden hacer pasar en nuestro medio (el boliviano) por «la lógica occidental» para hacerla blanco de observaciones peyorativas.

Si resulta poco menos que inútil estudiar a Heidegger sin conocer a Aristóteles más que *de mentas*, lo mismo ocurre con el intento de interpretar piezas literarias de tiempos recientes sin el referente clásico al que remiten ya desde el título. A esto apunta el trabajo de María Claudia Ale, centrado en obras de Leopoldo Marechal y de Jorge Huertas que recrean la *Antígona* de Sófocles en diversos escenarios y momentos de la historia argentina. También a esto apunta el estudio de Alberto Bailey Gutiérrez, que dedica su trabajo a la inspiración que encuentra el poeta boliviano Franz Tamayo en la vida del escultor Scopas, en la tragedia que lleva su nombre, haciendo hincapié en la pasión y el dolor como vías de expiación.

Por otro lado, los hábitos intelectuales de los escritores y lectores de los siglos XVI-XVIII son objeto de atención, desde distintos ángulos, en los cuatro artículos siguientes: el de Andrés Eichmann Oehrli presenta una revisión de la emblemática en un corpus de escritos neolatinos charqueños del siglo XVII y señala el *peligroso juego* (para los interesados) de las «trampitas» de quienes alardean de una ciencia solo aparente frente a otros que, siendo rigurosos, llaman menos ostentosamente la atención. Alfredo Fraschini hace examen de las obras literarias, filosóficas y filológicas (entre otras) presentes en los catálogos de bibliotecas rioplatenses entre los siglos XVI y XVIII que revelan la particular importancia que otorgaban instituciones y eruditos a las obras de autores griegos y latinos. Teodoro Hampe Martínez, por su parte, presenta una nueva aproximación a Agustín de Zárate, historiador del incario, autor de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* que llega a tener (al igual que el Inca Garcilaso más tarde) un éxito mayor en el público europeo que otros colegas suyos contemporáneos. Hampe se ocupa del modelo clásico en el que Zárate se habría apoyado para desarrollar su lectura de la otredad; y tal percepción podría explicarse por el bagaje grecolatino que compartía con los europeos de entonces. Esto nos lleva a pensar en una necesaria relectura de esta y otras crónicas, para separar el follaje (formado por elementos clásicos y renacentistas) de la substancia. Por último, a partir de una célebre obra del jesuita expulso José Peramás, es lugar común reconocer el vínculo entre el proyecto jesuítico misional y las teorías políticas de Platón, particularmente las que se presentan en la *República* y las *Leyes*. Blanca Quiñónez hace un análisis que permite identificar el núcleo de tal vínculo, así como sus matices.

En la sección de *Varia* encontramos dos tipos distintos de intereses. Por un lado, el trabajo de Xavier Agati sobre el papel religioso y político de la élite cristiana heleno-hablante en Constantinopla en el siglo XVIII, donde explica en qué medida la transmisión de la cultura religiosa y política estaba reservada a esta élite en el Imperio Otomano. Un trabajo que rompe también con los presupuestos y que abre nuevas vías de estudio y lectura sobre la presencia de lo heleno en el mismísimo seno del imperio musulmán. Javier Andreu Pintado, por su parte, se concentra en la documentación epigráfica para trazar una historia de la ideología y de la política de obras públicas en el Occidente Latino en el periodo de los emperadores Flavios. A través de una serie de documentos, el autor destaca la importancia que los emperadores «concedieron al carácter tangible de muchas de sus acciones políticas».

Como se puede constatar, este nuevo número reúne trabajos de diversa índole que en su conjunto nos dan una muestra (bien pequeña, se entiende) de las temáticas humanas que pueden encararse desde los estudios clásicos. Estos estudios en muchos casos facilitan seguimientos transversales, a la vez que propician perspectivas amplias y complejas.

Deseamos expresar aquí nuestra gratitud a las personas e instituciones que han hecho posible esta publicación. Ante todo, a Norma Campos Vera (Fundación Visión Cultural), quien acompaña cada etapa de nuestras actividades con una generosidad llena de entusiasmo. A Jorge Paz Navajas, Rector de la Universidad Nuestra Señora de La Paz, cuyo apoyo se ha mantenido en todo el camino andado por la SOBEC. Al Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra y a la Embajada de España, que han brindado el apoyo a muchas de nuestras actividades, particularmente al VI Encuentro de Estudios Clásicos, actividad en la que se gestaron muchos de los artículos del presente volumen. Por último, a los miembros del Comité Evaluador y del Comité de Redacción, quienes, con su tesón y experiencia garantizan la calidad científica de *Classica Boliviana*.

Andrés Eichmann Oehrli
Tatiana Alvarado Teodorika

TRADICIÓN CLÁSICA

De traviesos y eruditos egiptómanos charqueños¹

Andrés Eichmann
Universidad Nuestra Señora de La Paz
Centro de Estudios Bolivianos Avanzados (CEBA)
apeichmann@yahoo.com.ar

Para Teresa Gisbert

Resumen

Las letras de Charcas delatan en ocasiones familiaridad con géneros emblemáticos. En este trabajo se ofrece el resultado de una revisión sistemática del uso de esta tradición a la vez textual y visual en un pequeño corpus de escritos charqueños latinos. Entre los autores que acuden a ella los hay que la toman como instrumento útil para ilustrar o apoyar las ideas que proponen. Pero también los hay que buscan en ella materia para alardear de lecturas que no han hecho y para apropiarse de hallazgos ingeniosos ajenos. Tanto unos como otros ponen al descubierto, si se los lee con atención, sus hábitos intelectuales. Esto facilita una aproximación a la producción intelectual de Charcas en el último cuarto del siglo XVII, periodo sobre el que se ha trabajado poco hasta ahora.

Palabras clave

humanismo – emblemática – Charcas

¹ Deseo manifestar mi agradecimiento a Pedro Moya, gracias a cuyas gestiones he podido incluir las imágenes de libros que se encuentran en la Biblioteca Nacional de España (Madrid).

Abstract

Literature in Charcas can show some kind of familiarity with emblematic literature (emblems and hieroglyphs). This paper provides the results of a systematic review of this literary production in its visual and textual aspects in a small body of Charcas Latin writings. Among the authors reviewed, there are some that approach this tradition as a useful instrument to illustrate or support the ideas they propose. On the other hand, there are others who draw material from these traditions in order to boast about readings they have not made and to appropriate themselves others' ingenious findings. If we read both groups of authors carefully, their works expose their intellectual habits. This facilitates a better knowledge of the intellectual production in Charcas in the late seventeenth century, a period about which little work has been done so far.

Keywords

Humanism – emblems – Charcas

1. Antecedentes: jeroglíficos y humanismo; los géneros emblemáticos

Es muy sabido que la escritura jeroglífica egipcia permaneció en una casi completa obscuridad hasta el siglo XIX. Solamente se podían alcanzar referencias dispersas en autores griegos y latinos que daban pistas, no siempre fiables, sobre la interpretación de algunos signos. El segundo libro de Heródoto, íntegramente dedicado a Egipto, contiene indicaciones que permiten conocer algo sobre algunos jeroglíficos; Platón, cuando viene a cuento, señala uno que otro signo y su interpretación. Lo mismo encontramos en otros autores de la Antigüedad.²

A principios del siglo XV llegó a Italia el único escrito de la Antigüedad que se ocupa de los jeroglíficos: se trata de *Jeroglíficos de Horapolo del Nilo que escribió en egipcio y que después Filipo tradujo al griego*. Cristoforo Buondelmonte adquirió el manuscrito en la ciudad de Arno en 1419, y lo llevó a Florencia tres años más tarde. Su difusión por la imprenta hubo de esperar hasta 1505, en que fue editado por Aldo Manuzio. Como todas las «novedades» sobre la Antigüedad, fue acogido con enorme entusiasmo por los humanistas. Estos situaron a Horapolo nada menos que en los tiempos de Moisés, y creyeron que gracias a él se podría acceder a la insuperable (así la consideraron Platón y otros) sabiduría del antiguo Egipto, cuna de la escritura y de las ciencias.

² J. M. González de Zárate, en Horapolo, 1991, p. 11. El autor (que lo es de una excelente introducción a su edición de *Hieroglyphica* de Horapolo) menciona entre otros a Amiano Marcelino, Aristóteles, Clemente de Alejandría, Diodoro de Sicilia, Eliano, Eusebio, Plotino, Plinio el Viejo, Plutarco y Porfirio. Utilizo el trabajo de González Zárate para lo concerniente a Horapolo.

Como se sabe, Horapolo ignoraba completamente la escritura jeroglífica, puesto que en su época (hoy se lo localiza hacia el siglo IV d. C.) nadie era capaz de interpretarla. Lo que transmitió, salvo excepciones,³ responde en parte a su fantasía y en parte a los autores de la Antigüedad (él los consideró autoridades indiscutidas) que transmitieron noticias falsas o verdaderas sobre determinados jeroglíficos.

Con Horapolo sucedió lo mismo que con el *Corpus Hermeticum*, adquirido por Cosme de Medici en 1463, y traducido enseguida por Marsilio Ficino. Tal como explica González Zárate:

Lo que en realidad fue fruto del pensamiento cristiano, se entendió como su precedente; de ahí el entusiasmo por su estudio y divulgación de que gozaron entre los intelectuales del Humanismo, que se consolida en el amor por todo lo egipcio, en el coleccionismo de manuscritos, papiros, obeliscos...⁴

Antes de su difusión por la imprenta de Aldo Manuzio, Leon Battista Alberti publica en 1485 su *De re aedificatoria*, en la que se refiere a Horapolo (libro 8, 4). Otro erudito, Francesco Colonna, escribe en 1467 *El sueño de Polifilo*, obra colmada de «ciencia jeroglífica» y que fue publicada en 1499 por el mismo Aldo Manuzio.⁵

El impacto de Horapolo fue inmediato y sostenido. En el siglo XVI nace, a su sombra, la inagotable literatura emblemática, cuya obra fundacional es el *Emblematum liber* de Andrea Alciato (1531). Los estudiosos de la emblemática suelen definir el emblema como una «composición artística que transmite un pensamiento, una enseñanza, mediante una combinación de imagen y texto que se amplifican y enriquecen mutuamente».⁶ A menudo los emblemas (en sus tres géneros, emblema, empresa y jeroglífico) constituían un intento de aproximación a lo que los humanistas atribuyeron a los jeroglíficos egipcios, es decir a la perfecta combinación del aspecto figurativo (simbólico-visual)⁷ y del conceptual.

La emblemática fue utilizada como herramienta al servicio de la erudición, ingrediente usual en muy variados géneros literarios. Pero las disciplinas en las que con gran

³ De los 189 jeroglíficos que registra, describe y «descifra», solamente en 30 casos se aproxima a una interpretación aceptable.

⁴ J. M. González de Zárate, en Horapolo, 1991, p. 22.

⁵ Sin esta última obra, no serían explicables (por ejemplo) las miniaturas de Francois Demoulins que conforman un volumen dedicado a la condesa Luisa de Saboya en 1510, solo once años más tarde (A.-M. Lecoq, 1988, pp. 21-33). *El sueño de Polifilo* tuvo mucho éxito en Francia, donde será editado tres veces a lo largo del siglo XVI (ver J. Roubaud, 1988, pp. 34-42; Lecoq y Roubeaud son autores de un mismo trabajo, dividido en dos secciones, escritas separadamente por cada uno, por lo que en la Bibliografía introduzco las dos entradas).

⁶ J. J. Azanza y R. Zafra, 2009, p. 13.

⁷ J. Gorostidi Munguía, 2003, p. 7.

frecuencia se la adoptó como medio privilegiado para la transmisión y la exploración de contenidos fueron las relacionadas con la educación moral y de costumbres, con la política y la religión.⁸

Para dar un paso hacia el tema que se abordará en estas páginas vale la pena atender a lo que dice Covarrubias sobre los jeroglíficos en 1611:

Los egipcios tuvieron una manera de escritura esculpida, para significar sus conceptos, especialmente los concernientes a la falsa religión suya,⁹ a las costumbres y vida política; y esto era pintando animales, notando en ellos su naturaleza y calidades, y [pintando] así mismo otras cosas artificiales, por el uso de las cuales se daban a entender sus conceptos; y estas figuras les servían de letras¹⁰

A continuación y después de indicar algunos autores clásicos que trataron sobre los jeroglíficos, Covarrubias añade algunos ejemplos de conductas de animales que pueden orientar la vida (sobre todo política) de los seres humanos. Reparemos en que es el mismo tipo de procedimiento que aparece en el *Fisiólogo* de San Epifanio (situado entre los siglos II y V d. C.) y en los bestiarios medievales. Esta afinidad no es, por supuesto, casual.

Finalmente, Covarrubias dice que «desto trata largo Horo Apolo, escritor antiguo, y en nuestros tiempos Pierio Valeriano».

¡Pierio Valeriano! Precisamente, de los «herederos» de Horapolo es el autor más utilizado en los textos charqueños que veremos en este trabajo, por lo que nos interesa especialmente. Pierio Valeriano conoció el círculo de Aldo Manuzio, y también a Andrea Alciato. Fue una verdadera celebridad en su tiempo, principalmente por su monumental obra *Hieroglyphica siue de sacris Aegyptiorum aliarumque gentium litteris commentarii*, que dedica a Cosme de Médicis. Publicada en 1556 en Basilea, fue reeditada varias veces en el siglo XVI y a lo largo de la centuria siguiente. De su trabajo se dice que,

tomando como punto de partida la obra de Horapolo, realizó una recopilación sistemática de todos los conocimientos simbólicos del mundo humanístico de su época, procedentes tanto de la recuperación del mundo clásico realizado por los humanistas –medallas, monedas, inscripciones epigráficas, restos arqueológicos–, como de la rica tradición medieval de los bestiarios, libros de fábulas y mitografías moralizadas.¹¹

⁸ Ver J. J. Azanza y R. Zafra, 2009, p. 14.

⁹ Como todo el mundo sabe, la «falsedad» con que califica la religión egipcia no difiere de la de los mitos griegos y romanos; y no es necesario insistir en el estatuto sapiencial que se le atribuyó desde la Edad Media y que gravita en el mismo Covarrubias y en sus contemporáneos.

¹⁰ S. de Covarrubias, 2006, s.v. «Hieroglífico».

¹¹ J. J. Azanza y R. Zafra, 2009, p. 78.

Con lo expuesto estamos, siquiera a grandes rasgos, en condiciones de ocuparnos de los autores charqueños de epístolas latinas, varios de los cuales echaron mano de los filones horapolianos.

2. Los autores del corpus y sus lecturas

El corpus epistolar objeto de nuestro interés consta de once cartas laudatorias latinas que acompañan la primera edición del tratado *De regio patronatu Indiarum* del Fiscal de la Audiencia de La Plata Pedro Frasso (1677-79).¹² Fueron escritas por seis juristas y cinco eclesiásticos, tal como puede verse en el siguiente cuadro:

Estamento civil	Estamento eclesiástico
A. Díez de San Miguel: oidor	J. B. del Campo Caro: deán
J. del Corral Calvo de la Banda: oidor	M. de Peñalosa y Mansilla: vicario general
L. J. Merlo de la Fuente: oidor	V. del Corro Zegarra: párroco de S. Miguel (Oruro)
A. de Solórzano y Velasco: oidor	J. de Vizcarra Maldonado: provincial franciscano
Juan Jiménez Lobatón: oidor	J. M. de León: provincial mercedario
Gaspar de Luna: abogado real audiencia	

Los once autores pertenecen a la cúpula de las maquinarias estatal y eclesiástica, en una ciudad (La Plata) que era asiento de una real audiencia a cargo de un inmenso y rico territorio, y a la vez de un arzobispado que ocupaba el tercer puesto (como sede metropolitana) en toda América. Podemos suponer, por tanto, que el ejercicio de sus cargos exigiría una minuciosa preparación. Las firmas de muchos de ellos aparecen en multitud de acuerdos de la Audiencia en el caso de los funcionarios civiles, y de actas del cabildo catedralicio en el caso de los eclesiásticos seculares.

¿Cómo sería su actividad intelectual? No es fácil responder a esto, ya que en la mayoría de los casos el único texto creativo que se les conoce son sus breves cartas latinas. Podría servir de aproximación saber cómo estarían compuestas sus bibliotecas. De momento son pocos los datos que he podido allegar, y bastante vagos, sobre los libros que pertenecieron a dos de nuestros autores. Por ejemplo, en la biblioteca de Josef del Corral Calvo de la Banda, el funcionario encargado de tasar sus bienes en 1664, en la sala de estudio contó

¹² Sobre dicho tratado basta indicar aquí que pertenece a una corriente de pensamiento jurídico y político conocido con el nombre de regalismo, de la que constituye la más acabada expresión del siglo XVII. Sobre el corpus epistolar, ver A. Eichmann, 2007 y 2011.

todos los libros que están en sus estantes y sobre unos bufetes y halló un mil y seiscientos setenta y nueve cuerpos chicos y grandes, así en latín, romance, de derecho canónico, civil, historiadores, humanistas, que como están, dijo que por ser todos nuevos, acompañados de sus estantes de madera también nuevos, los tasa a cuatro pesos y medio cada uno.¹³

Otro de los autores de cartas, Manuel de Pañaloza y Mansilla, en su testamento (falleció el 28 de diciembre de 1689) indica lo que espera que se haga con sus libros:

encargo a mis albaceas que la librería no la vendan por junto, sobre que les encargo la conciencia, porque me ha costado mucho dinero, y aunque ahora haya de descaecer en el precio, con pocos juegos se hará mucha más plata que si se vendiera por junto. Y es cierto que los hay muy apetecibles.¹⁴

Esto es todo lo que se ha logrado saber sobre sus bibliotecas.

Los intereses lectores de estos personajes fueron, seguramente, bastante más amplios de lo que podremos comprobar en sus cartas laudatorias, que son invariablemente de corta extensión. Pero al menos podemos revisar las citas y referencias que en ellas hacen a diversas obras. Estas superan el centenar (casi todas de títulos latinos) en las apenas veintiún páginas impresas que suman entre todas.

Para aproximarse a las lecturas del periodo virreinal en estas tierras (a falta de mayores datos sobre nuestros personajes concretos) contamos con los trabajos de Daisy Rípodas,¹⁵ en los que hay análisis de bibliotecas en relación con los intereses de sus respectivos dueños, funcionarios de la real audiencia en su mayoría; y con los de Marcela Inch,¹⁶ que estudia inventarios de más de un centenar de bibliotecas de los siglos XVI-XVIII en La Plata y Potosí. Cabe decir que las citas presentes en las cartas de nuestros autores (insisto en que apenas tenemos a la vista una parte de sus lecturas, casi solamente las latinas) muestran un panorama acorde con tales trabajos.

¹³ ABNB, EP 238, fol. 254v. El lenguaje es formulario. Casi con las mismas palabras vemos que otro funcionario tasa en 1674 los bienes del destinatario de todas las cartas del corpus, Pedro Frasso. Se indica que «contó *todos los libros que están en sus estantes y sobre el bufete y halló un mil y cuarenta y dos libros entre chicos y grandes, así en latín como en romance*, de diferentes autores del *derecho canónico y civil, historiadores y humanistas, que todos estaban nuevos y bien tratados y acompañados de sus estantes que también son de madera nueva. Los tasa a cuatro pesos y medio cada cuerpo* unos con otros, que montan cuatro mil seiscientos y ochenta y nueve pesos» (EP, 238, fol. 697v). El resaltado es mío.

¹⁴ ABNB, EP 246, fol 248v. Nada podemos saber de los títulos de su biblioteca, pero al menos sabemos que los valoraba como a sus joyas, porque añade: «y lo mesmo digo de las demás alhajas y bienes que se hallaren».

¹⁵ Principalmente D. Rípodas, 1975 (estudia 22 bibliotecas a partir de documentos fechados entre 1681 y 1825) y 2012 (estudia la biblioteca de F. de P. Sanz, intendente de Potosí a fines del periodo colonial).

¹⁶ Inch, 2008 ofrece el panorama de las lecturas en las últimas décadas del siglo XVI y primeras del XVII; En cambio, en M. Inch, 2000, hace un estudio de 34 bibliotecas privadas de Potosí y tres inventarios de comerciantes de libros de la misma ciudad, todos de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

3. Los epistológrafos y la herencia horapoliana

De los once autores solamente cuatro utilizan obras de emblemática, y en ellos centraremos la atención. De cada uno se dirá lo indispensable para hacerse cargo de su posición en la sociedad. A continuación se ofrecerá la (escasa) información presente en sus respectivos escritos, en orden a su caracterización intelectual, a la vez que se procederá al análisis de su recurso a la tradición horapoliana.

3.1. Antonio Diez de San Miguel y Solier

Era sobrino por línea materna del famoso Feliciano de Vega, que fue obispo de La Paz y arzobispo de México.¹⁷ A la vez era tío de la mujer del oidor Josef del Corral Calvo de la Banda y primo de otro oidor de La Plata, Luis Josef Merlo de la Fuente,¹⁸ ambos autores de sendas cartas de este mismo corpus. Estaba casado con Mariana Bermúdez de la Torre.¹⁹ Hijo de ambos era «el doctor don Antonio Alfonso Diez de San Miguel y Solier, clérigo presbítero, abogado de la Audiencia en la ciudad de Los Reyes y de la Audiencia de La Plata, asesor general del Cabildo y justicia y regimiento de La Plata».²⁰ Al momento de escribir su carta (publicada en 1677, en el primer volumen de Frasso) ocupaba el cargo de oidor de la Audiencia de La Plata.²¹

Diez de San Miguel a menudo no declara las fuentes que utiliza y, en ocasiones, ofrece alguna pista falsa. Veamos los procedimientos a los que recurre para hacer sus despliegues de erudición.

A poco de comenzar su carta, explora la figura del ojo humano como símbolo de la justicia y de la ley, para lo cual remite a un jeroglífico que viene a cuento. Adereza su manjar con una cita platónica que a simple vista parece tomar de *Leyes*. Veamos el pasaje:

sicut humano corpore oculis membra diriguntur; sic ciuili reipublicae corpore iustitia, et legibus ciues, qui membra florent, gubernantur. Quamobrem apud Aegyptios, sacerdotes primum omnium iustitiae seruatores per oculos patentes hieroglyphicum

¹⁷ ABNB, EP 238, fol 612.

¹⁸ Ambos datos aparecen en E. Bridikhina, 2007, p. 109. Merlo de la Fuente estudió Leyes en Lima (DHB) y se casó por lo visto en España. Estando allí, fue designado oidor de la Audiencia de La Plata en 1642. En 1672 fue destituido y multado, debido a que se dio por válida una acusación levantada contra él dos decenios antes. En 1675 fue a la corte de Madrid para representar su agravio y defenderse (AGI, Indiferente General, 130, núm. 19, 2, fol. 2v.). Tuvo éxito, pero ya no quiso continuar en la actividad civil: en 1677 «se somete a juicio de residencia a fin de emprender la carrera eclesiástica» (DHB); y en 1678 ya se lo encuentra en Lima como chantre de la catedral, donde llegará a ser deán en 1684. (Los datos aquí presentados rectifican varios detalles de lo consignado en A. Eichmann, 2002, p. 66).

¹⁹ ABNB, EP 260, 23r.

²⁰ ABNB, EP 260, 23r – 24v.

²¹ Consta en el encabezamiento de la carta dirigida a P. Frasso.

*signari compertum fuit, id attestante Politico Platone: Iustitia speculatiua atque uindex est.*²²

[así como en el cuerpo humano los miembros son dirigidos por los ojos, de la misma manera en el cuerpo civil de la república los ciudadanos, miembros que la llenan, son gobernados por la justicia y las leyes. Por este motivo se sabía que, antes que nadie, los sacerdotes egipcios representaban al servidor de la justicia por medio de un jeroglífico que mostraba ojos abiertos, como atestigua el político Platón: *la justicia es observadora y retribuidora*]

A primera vista Diez de San Miguel parece unir como en un mosaico cosas un tanto dispares. Vamos por orden: 1) La justicia viene a ser como el ojo para el cuerpo de la república. 2) Tal semejanza con el ojo fue captada ante todo por quienes eran considerados los sabios más antiguos, los sacerdotes egipcios; y estos significaban al ministro de la justicia mediante un jeroglífico que consistía en el dibujo de unos ojos abiertos. 3) De esto es testigo Platón, lo que sería ilustrado con la cita de *Leyes*.

Si vamos al pasaje de Platón sorprenderá comprobar que está hablando de algo bien distinto: se refiere a la necesidad de que sean vengados los crímenes en los que se ha derramado sangre de parientes. Dice Platón en versión latina (*Leyes* 872e):

*Fabula enim uel sermo, uel quouis alio nomine appellanda oratio, manifeste a priscis sacerdotibus dicta est, iustitiam speculatricem omnium atque uindicem, ad cognatum sanguinem ulciscendum, lege quam modo diximus, uti.*²³

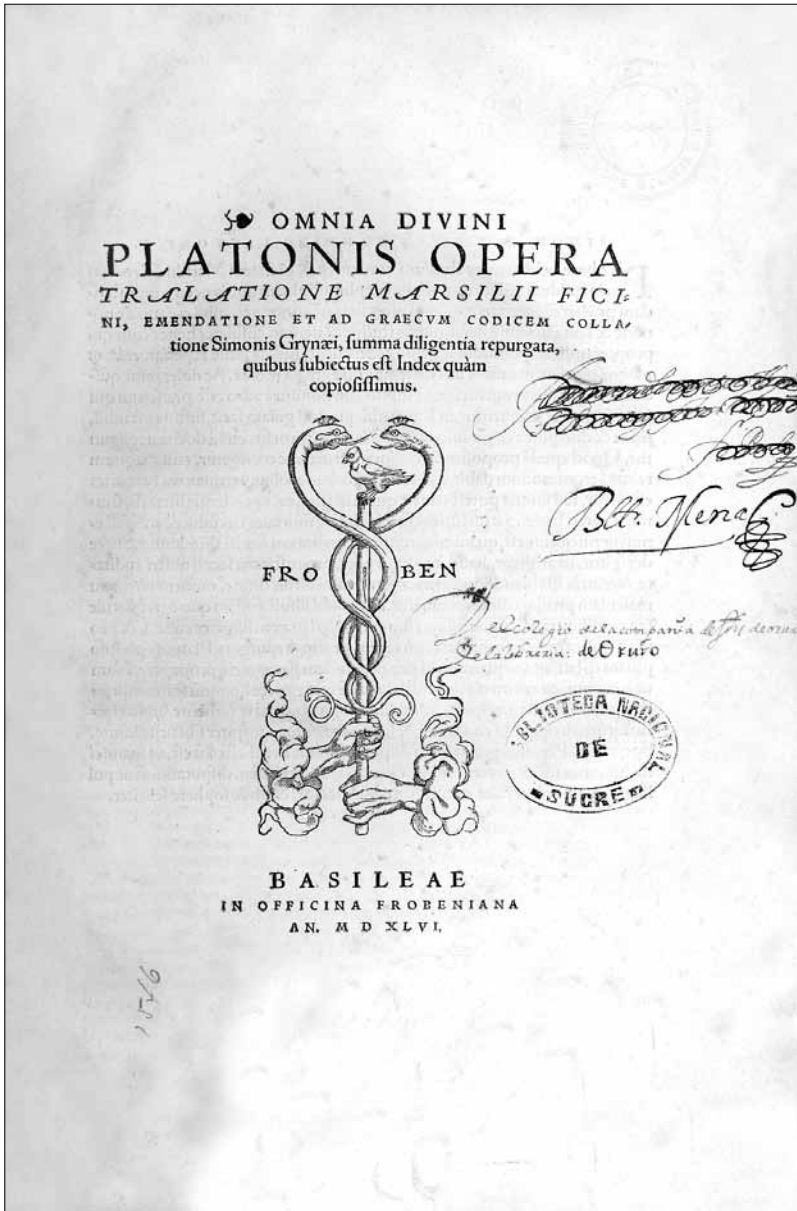
[En efecto, la leyenda o historia o como se llame tal sentencia, ha sido claramente expuesta por los antiguos sacerdotes: que *la justicia, que todo lo observa y es vengadora* de la sangre derramada de los parientes, aplica la ley que acabamos de proclamar].²⁴

La ley referida establece que si alguien comete homicidio voluntario e injusto (ver 872c), ya por propia mano, ya por medio de insidias, debe sufrir lo mismo que hizo con su víctima. El adjetivo «uindex» solamente puede interpretarse como «vengadora», única acepción posible para su contexto. En cambio, Diez de San Miguel la hace «retribuidora», o sea que puede actuar negativamente (castiga a los criminales) como en sentido positivo (entre otros, de reivindicación de un derecho), siendo a este último al que en definitiva Diez de San Miguel apunta. En efecto, desea manifestar la armonía que, gracias a la obra de Frasso, podrá reinar en el terreno (tradicionalmente espinoso) de la relación entre las autoridades civiles y las eclesiásticas.

²² A. Diez de San Miguel, 1677, 3.

²³ *Omnia diuini Platonis opera tralatione Marsilii Ficini*[...], 1546 (hay varios ejemplares en bibliotecas de Bolivia). Se encuentra en el libro XXXIII, p. 861.

²⁴ Tengo en cuenta la versión castellana de F. Lisi, 1999.



La obra de Platón tuvo amplia circulación en Charcas, principalmente en la versión latina de Marsilio Ficino (imagen facilitada por la Biblioteca Nacional de Bolivia)

¿Cómo se explica la violencia que Diez de San Miguel ejerce sobre el texto de Platón? Lo que ocurre es que, sin declararlo, sigue a Pierio Valeriano y a su inagotable enciclopedia. El libro 33 de *Hieroglyphica* está dedicado a las realidades representadas por medio de ojos, oídos, nariz y boca. Uno de los significados del ojo, que ocupa el primer capítulo, es precisamente la justicia. Veamos el texto de Pierio Valeriano cuya apresurada lectura llevó a Diez de San Miguel a ampliar el sentido de lo dicho por Platón:

Pierio Valeriano	Antonio Diez de San Miguel
Apud Aegyptios sacerdotes primum omnium iustitiae servatorem per oculi patenti hieroglyphicum significari compertum est: frequensque dicterium apud Graecos, quod minime ignoratis, δίκης ὀφθαλμός. Tum Plato <i>Legum</i> nono, <i>iustitiam speculatricem atque uindicem</i> appellat	apud Aegyptios sacerdotes primum omnium iustitiae servatorem per oculos patentes hieroglyphicum signari compertum fuit, id attestante Politico <i>Platone</i> : <i>iustitia speculatiua atque uindex</i> est

En Valeriano la relación que los egipcios habrían establecido entre el ojo y la justicia es puesta en diálogo con la afirmación de Platón sobre la justicia. Diez de San Miguel toma el pasaje entero de Valeriano (aunque pluraliza los ojos), lo hace pasar como de su cosecha y, al no haberse dado el trabajo de consultar el texto de Platón, hace una auténtica chapuza.

A continuación, sigue Diez de San Miguel:

Eso mismo lo atestiguan los sabios teólogos, por cuyo luminoso tesoro de sabiduría aprendemos que la justicia, asentada en medio del trono solar, todo lo recorre y, como el sol regulador, lo dirige todo.

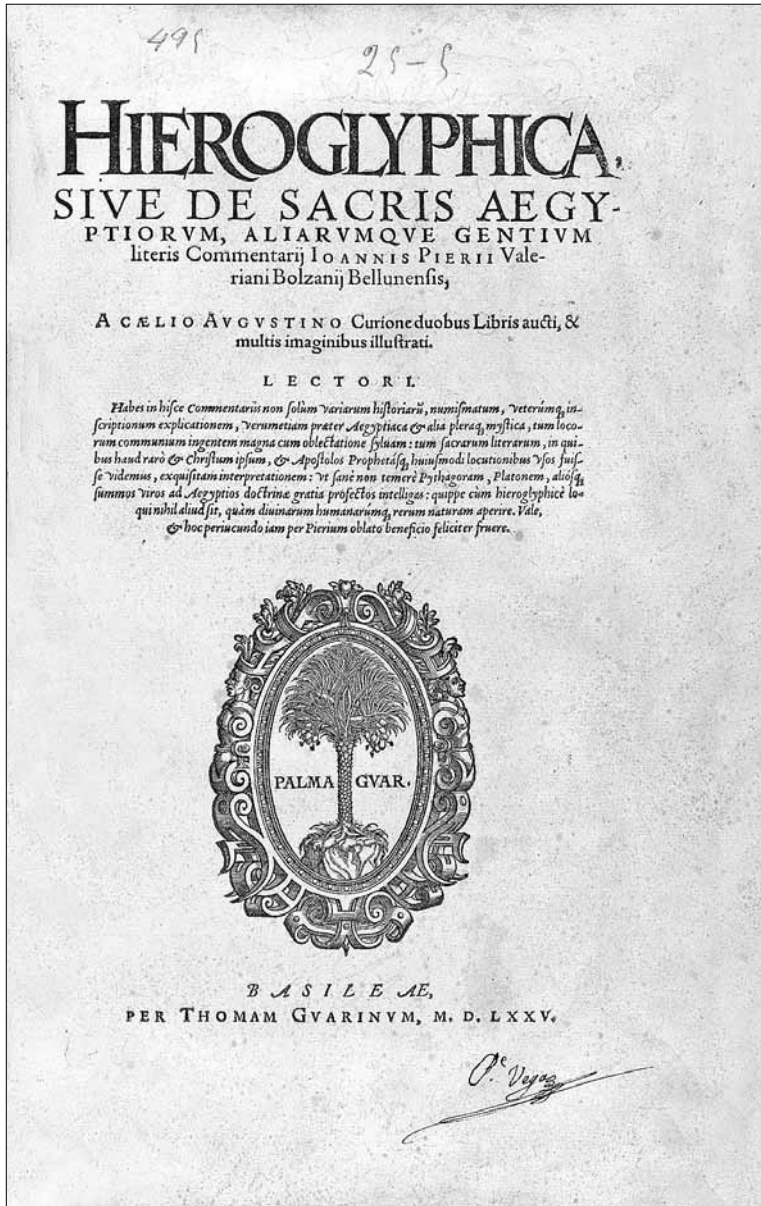
El lector desprevenido podría preguntarse si Diez de San Miguel había hecho voto de decirlo todo en alegorías enigmáticas. Lo que ocurre es que nuestro autor, sin citarlo, nuevamente sigue (y retoca) a Pierio Valeriano. Veamos los textos de ambos:

Pierio Valeriano	Antonio Diez de San Miguel
Et ueteres theologi iustitiam prodidere, ut Proclus ait, e medio solis throno per cuncta propagari, omniaque ueluti sol ipse omnium moderator est, dirigere. ²⁵	nec non [a] sapientibus <i>theologis</i> , ex quorum praeclaro penu cognoscimus iustitiam in medio solis trono positam cuncta peruagari omniaque tanquam solem moderantem dirigere. ²⁶

En este caso Diez de San Miguel ha desarrollado una simple paráfrasis en la que no añade nada, pero sí elimina la referencia a Proclo, verdadero responsable de lo dicho.

²⁵ «los antiguos telólogos enseñaron que la justicia, como dice Proclo, se difunde por todas partes desde el centro del trono solar, y que lo dirige todo, así como el sol mismo es regulador de todo» (Pierio Valeriano, 1556, fol. 233v.).

²⁶ A. Diez de San Miguel, 1677, 3.



Pierio Valeriano fue en el siglo XVI el más apreciado especialista en lo que se consideró la ciencia jeroglífica (imagen facilitada por la Biblioteca Nacional de España)

Y el saqueo de Pierio Valeriano continúa. El erudito italiano, a renglón seguido (pero en un nuevo capítulo de su *Hieroglyphica*) reproduce un pasaje del comentario de Macrobio al *Somnium Scipionis* (relatado en el libro VI de la *República* de Cicerón). Este, después de recordar que Cicerón llama al sol «principio inteligente y regulador del universo», indica que para significar mediante un jeroglífico al que gobierna, aquellos antiguos sacerdotes egipcios recurrían a la representación de un ojo y de un cetro; y que algunas veces, como recogidos en el mismo cetro, representaban pequeños ramos.²⁷ Diez de San Miguel interpretó (acaso con acierto) que eran ramos de luces, y afirma que se ha de «reconocer que la recta y admirable providencia de Dios está resguardada en *cetros repletos de luces*».²⁸ De modo que en este caso omite tanto a Pierio Valeriano como a Cicerón y Macrobio.

Pierio Valeriano es utilizado una vez más. Pero esta vez lo que sorprende es que sea nada menos que Artemidoro el que aparece señalado (en el cuerpo del texto y también en nota marginal) como autor de la cita.²⁹ Diez de San Miguel afirma que son tales los tesoros encerrados en este primer volumen de Pedro Frasso que, cuando el público haya podido examinarlo, descubrirá lo mismo que Artemidoro alaba: *Tenía la impresión de trabajar perlas con las manos*.

El verso que cita es de Pierio Valeriano. Lo leyó en el libro 41 (*De iis quae per bullam, anulum, insigniores aliquot gemmas, et gestamina quaedam significantur*) de *Hieroglyphica*. Dentro de ese libro, el capítulo 43 está dedicado al simbolismo de las perlas y a la interpretación que se da a los sueños en los que estas aparecen. Después de recordar una expresión común a varios autores (Suidas, Artemidoro y otros), cita dos versos de un poema de su propia cosecha:

*Visus eram niueos manibus tractare lapillos
unio in bis, laetis gemma inimica uiris.*³⁰

²⁷ «Et uetustissimi illi sacerdotes moderatorem hieroglyphice significaturi, oculum et sceptrum facere soliti sunt; nonnunquam in sceptro ipso ramusculos complicare» (Pierio Valeriano, 1556, fol. 234r.).

²⁸ «rectam atque admirandam Dei prouidentiam in sceptris luminis plenis inditam esse comperimus» (A. Diez de San Miguel, 1677, 3).

²⁹ No habría llamado la atención una cita de este autor en latín, ya que desde hacía más de un siglo se había publicado *Artemidori Daldiani philosophi excellentissimi, de somniorum interpretatione, libri quinque, iam primum a Iano Cornario medico physico francofordensi, latina lingua conscripti*, Basel, Ieronymus Froben und Nicolaus Episcopus, 1539. Hay también versión bilingüe, griega y latina, de varios autores dedicados a interpretación de sueños, a cuál más delirante: *Artemidori Daldiani et Achmetis Sereimi F. Oneirocritica. Astrampsychi et Nicephori uersus etiam Oneriocríticos. Nicolai Rigaltii ad Arthemidori notae*, Lutetiae, apud Marcum Orry, uia Iacobea, ad insigne Leonis salientis, clc [la segunda “c” al revés] lc [también la “c” al revés] CIII [o sea: 1603], cum priuilegio regis.

³⁰ Pierii Valeriani, 1556, fol. 307r. El mismo es el autor, entre otros muchos poemas, de uno dedicado *Ad Fabium Vigilen. Spoletanum*, que se encuentra en el décimo tomo de *Carmina illustrium poetarum italorum*, Florentiae,

Otra vez Diez de San Miguel se dejó llevar por la prisa. Copió el primero de esos versos y se los endilgó a Artemidoro: «quod Artemidorus celebrat: *Visus eram niueos manibus tractare lapillos*».

El uso que hace Diez de San Miguel de la tradición horapoliana se reduce entonces a los cinco plagios malogrados que hemos visto (y que puntualizaremos al final de este acápite). Los elabora a partir de dos de los libros de *Hieroglyphica* (33 y 41).

Estas operaciones proyectan sobre las demás citas de su escrito una sombra de duda. Y las sospechas se confirman en casi todas. No está de más mostrar los otros fraudes de manera sucinta:

- a) En dos notas marginales «mareas» al lector con referencias confusas. En la primera, indica como autor de un verso a un tal Momplant, cuando en realidad se trata del jesuita Ignatius Bonplanus.³¹ Ahora bien, no he encontrado los versos de Bonplanus en volúmenes que pude revisar de este autor, sino que se los halla citados (a su vez) en una obra titulada *De imitatione Iesu patientis libri septem*³² del jesuita Hadrianus Lyraeus. Y (parece sintomático) otros versos que cita Diez de San Miguel, también con indicación imperfecta en otra nota marginal (se lee «Vantor», cuando se trata de Antonio de Van Torre)³³ pertenecen a los preliminares de la misma obra de Hadrianus Lyraeus. Por supuesto, nuestro autor no menciona en absoluto a este último, que es la fuente de ambas citas.
- b) Dos veces dice citar a Casiodoro. De la primera no hay nada importante que reprochar,³⁴ mientras que el texto citado en la segunda no corresponde a ningún texto identificable de Casiodoro.

En síntesis: en la carta de Diez de San Miguel hay once citas en total³⁵. De ellas, encontramos irregularidades de relieve en todas salvo en la primera de Casiodoro (como acabamos de ver) y en otras dos que toma de la Biblia (una de *Salmos* y otra del *Cantar de los Cantares*). En el resto, como se ha dicho, se verifican: a) tres pasajes que quiere hacer pasar por propios cuando en realidad son de Pierio Valeriano (el primero) o recibidos por

Typis Regiae Celsitudinis, apud Tartinium et Franchium, 1724, p. 193 (mi agradecimiento a Google Books). De este poema toma los versos 9 y 10 para ilustrar el pasaje de *Hieroglyphica*.

³¹ Fuera de ello, la cita transmite como un solo verso lo que en el poema ocupa tres.

³² La edición registrada: Amberes, Iacobum Meursium, 1653; pero no he accedido a ella sino a una que no lleva indicación de lugar ni de impresor, de 1655, p. 279.

³³ También la cita es imperfecta, ya que transforma un «ne» en «nec» y cambia el caso de otra palabra.

³⁴ Remite a *Variarum libri XII*, 3,40 en lugar de 5, 40, 1; acaso por error del cajista.

³⁵ Más una referencia a San Ambrosio, sin indicación de obra.

su intermedio (los de los silenciados Proclo y Macrobio); b) dos textos para los que remite a sabios griegos: el de Platón (mediado también por el erudito italiano) y el que atribuye a Artemidoro, que en realidad es un verso del propio Pierio Valeriano; c) una de las citas que indica como de Casiodoro; y d) dos citas de versos que son manifestación de un mismo tipo de fraude, que consiste en mencionar dos autores (pasemos por alto la deformación de sus nombres) silenciando al mediador que le proporcionó a ambos: Lyraeus.

3.2. Juan Jiménez Lobatón

Nacido en San Lúcar de Barrameda, se licenció en la Universidad de Salamanca, donde fue alumno del Colegio Mayor de Cuenca.³⁶ También fue oidor de la audiencia de La Plata. Fue caballero de la orden de Calatrava.³⁷ Se casó con doña Francisca Hazaña y Valdez.³⁸ En 1675 ocupó por segunda vez una suerte de interinato como corregidor de Potosí, en reemplazo de Antonio de Oviedo y Herrera.³⁹ En 1678 se afirma de él que «ha 15 años que sirve en esta real audiencia como oidor».⁴⁰ El 16 de febrero de 1691 el rey firmó su nombramiento como presidente de la real audiencia de La Plata.⁴¹ Su único escrito conocido hasta ahora es la carta que escribe a Frasso.

En su texto incluye quince citas (además de dos referencias, en una de las cuales nos detendremos). La erudición de este autor parece auténtica, y de una índole que condivide con su profesión de jurista. En efecto, no es extraño que recurra en cinco ocasiones a cuerpos legales (tres veces el *Codex* de Justiniano; una a las *Pandecta* y otra al *Liber VI decretalium* de Bonifacio VIII). Tampoco lo es que en otras cuatro eche mano de juristas muy reconocidos como Maximilianus Faust, Juan de Andrés, Luca de Penna y Joannes Boerius. También acude a obras de (o referidas a) personajes de relieve en la vida política de la Antigüedad clásica y tardía, como es el caso de Demóstenes, Plinio el Joven (dos citas), Vegetio y Casiodoro, la *Historia Augusta* (la parte atribuida a Esparciano) y contemporáneos como Saavedra Fajardo.

Al ponderar el extraordinario trabajo de Frasso, el tratado *De regio patronatu*, declara que el autor, por sus desvelos, merece grandes honores. Esta idea no es nueva en textos laudatorios. Lo que sí sorprende es la acumulación de autoridades. En apenas

³⁶ Ver G. Lohmann Villena, 1947, p.210; y J. Barrientos Grandón, 2000, núm. 865, pp.740-742. Estos datos permiten rectificar lo dicho en A. Eichmann, 2002, p. 68, donde (por alguna falsa asociación) se lo supone estudiante en Cuenca, reino de Quito.

³⁷ Sus expedientes están en el Archivo Nacional (España), OM-EXPEDIENTILLOS, núm. 2501 (1641) y núm. 10904 (1671).

³⁸ ABNB, EP 258: 379v-381r.

³⁹ ABNB CPLA 30: 59r-59v.

⁴⁰ Archivo General de Indias, Charcas, 23, R.7, núm. 65, fol. 1r del segundo documento (imagen 5).

⁴¹ Archivo General de Indias, Charcas, 25, R.6, núm. 34, fol. 1r (carta de JIL al rey acusando recibo del nombramiento el 16 de septiembre de 1692).

cuatro renglones, apoya su moción con la cita de una glosa de Juan de Andrés al *Liber VI Decretalium* de Bonifacio VIII y con otra tomada de un rescripto de Arcadio y Honorio presente en el *Codex iuris ciuilis*. A ello añade que tal opinión es sostenida también por otros dos juristas: Joannes Boerius (Jean de Bohier) y Saavedra Fajardo.

Es este último autor el que nos interesa a la hora de comprobar el uso de obras de géneros emblemáticos. Jiménez Lobatón remite, tanto en el texto como en nota marginal, a la conocida obra de Diego Saavedra Fajardo *Idea de un príncipe político cristiano representado en cien empresas*, en concreto a la empresa 23, que lleva el siguiente mote: «*Pretium virtutis*». El erudito español desarrolla la idea de manera entretenida y variada a lo largo de varias páginas.⁴²

Jiménez Lobatón no cita a Saavedra Fajardo, posiblemente porque para ello habría debido traducir sus palabras del castellano al latín, operación inusual, que no se observa habitualmente en textos neolatinos. Hay que hacer notar que en todo nuestro corpus de cartas no se remite a ninguna obra escrita en lengua vulgar, a excepción de dos: la que acabamos de ver, y la *Política indiana* de Solórzano Pereira. La proporción es ínfima, dado que todo el corpus consta (como ya se dijo) de más de un centenar de citas y referencias, procedentes de 64 obras de 52 autores. Las excepciones pueden a veces confirmar reglas, pero en este caso parece que manifiestan, sobre todo, el reconocimiento de un valor extraordinario en las obras que integran la excepción.

Saavedra Fajardo es, en efecto, «uno de los escritores españoles del siglo XVII más universales», y su libro de empresas «una de las obras más eruditas que ha producido la literatura española».⁴³ La primera edición tuvo lugar en Munich en 1640; fue reeditado muchas veces, en España y en toda Europa, y también traducido a varias lenguas, en el mismo siglo XVII y también en los siguientes.

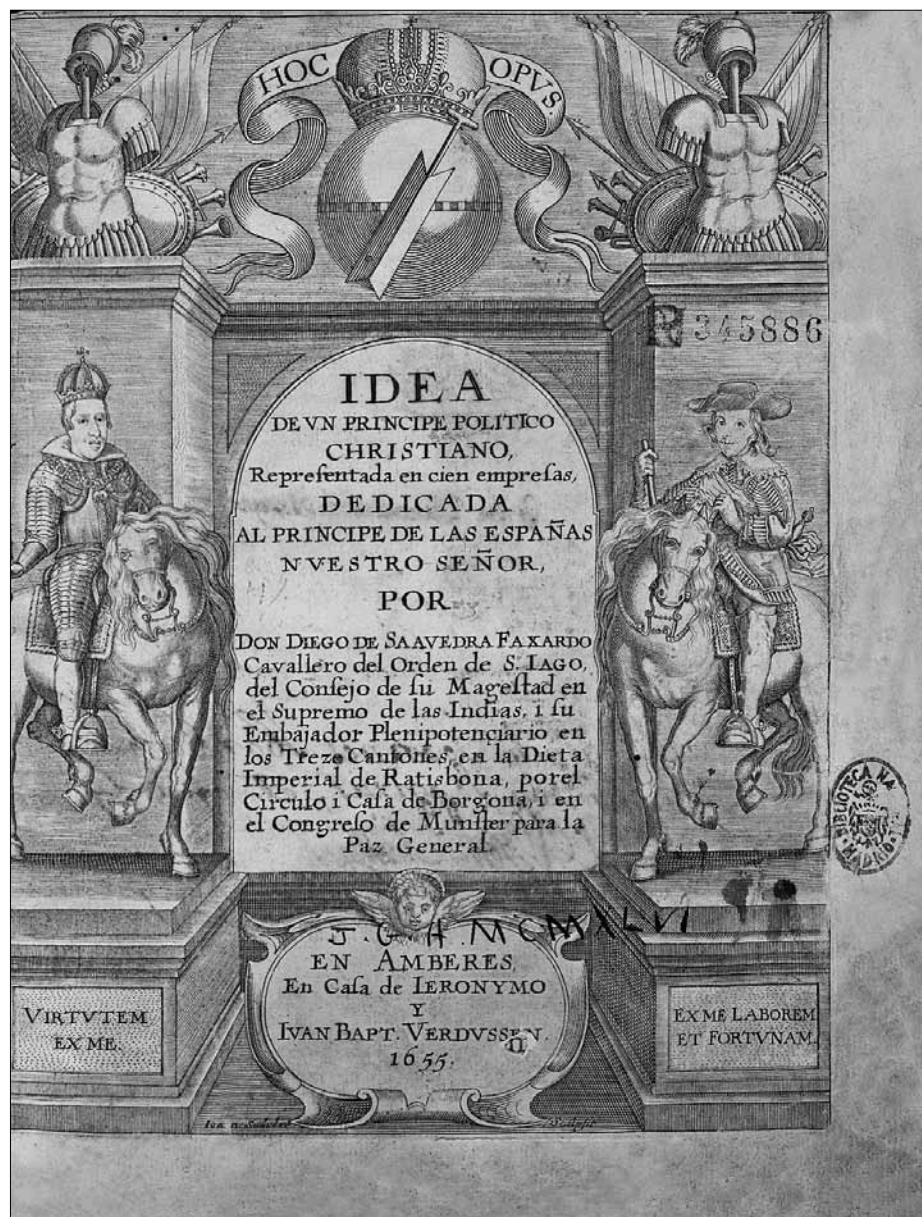
En este caso tenemos, entonces, muy poco. Pero esta sola referencia remite a otro de los pilares de la emblemática.

3.3. Juan de Vizcarra Maldonado

Solamente se sabe, gracias al *indicium personae* que figura en la carta de su autoría, que era provincial de la jurisdicción franciscana de San Antonio de los Charcas. Tampoco he podido encontrar escritos suyos, salvo la epístola dirigida a Frasso.

⁴² D. de Saavedra Fajardo ya en la segunda edición había introducido «numerosas modificaciones respecto del texto primitivo» (M. Segura Ortega, 1984, p. 21). Pude consultar la primera edición (de 1640 en Munich), pero me he guiado por una posterior (Amberes, 1655), posiblemente más cercana a la que pudo leer J. Jiménez Lobatón. En dicha edición, la empresa 23 se encuentra en las pp. 165 y ss.

⁴³ J. J. Azanza y R. Zafra, 2009, p. 73. Lo que sigue en el párrafo está tomado de estos dos autores.



Jiménez Lobatón remite en su carta a esta que es una de las obras más eruditas que ha producido la literatura española (imagen facilitada por la Biblioteca Nacional de España)

La carta que escribe a Frasso ocupa unas tres páginas, en las cuales inserta trece citas y referencias. De ellas cuatro son citas bíblicas y otras cuatro de Padres de la Iglesia (Gregorio de Nisa, Ambrosio de Milán, San Jerónimo y Gregorio de Seleucia), ambas cosas esperables en un eclesiástico, como también la de una obra de ejercicios piadosos, *De imitatione Iesu patientis*, ya mencionada, del jesuita Hadrianus Lyraeus. Tampoco sorprende encontrar una cita de Virgilio, quien se halla presente en muchos lectores del siglo XVII, también en Charcas.

Las otras tres citas provienen de obras que interesan para este trabajo. Dos de Pierio Valeriano y la otra del «padre de la emblemática», Andrea Alciato.

La primera cita está tomada del libro 42 de *Hieroglyphica* de Pierio Valeriano. El libro está dedicado a aquellos referentes que son significados mediante la representación de diversas armas.⁴⁴ Así, los capítulos 5-18 desarrollan los significados del arco y las flechas. En el capítulo 5, por ejemplo, nos enteramos de que (siempre según este autor)⁴⁵ el tumulto que se produce al comienzo de una batalla era representado por los egipcios mediante un hombre en el acto de disponerse a lanzar una flecha con el arco. El arco y las flechas habrían servido también para representar los rayos solares en las imágenes de Apolo y Diana (cap. 6), etc. A partir del capítulo 19 viene un sector dedicado a los significados de la lanza; los capítulos 31 y 32 los dedica a la espada de dos filos llamada framea; y los capítulos 33 al 49 están dedicados a los escudos.

La cita que nos interesa pertenece al capítulo 35, que trata del escudo como símbolo de «salud», de preservación de la salud física de la población, de seguridad, de protección.

Vizcarra Maldonado indica en nota marginal la procedencia exacta de su cita (desarrollo las abreviaturas): «Pier[ius Valerianus, *Hieroglyphica*...], lib[er] 42, fol. 312[r]». Y en el cuerpo de la carta hace un resumen del texto del italiano, dejando de lado la historia (de todos conocida) de la peste que asoló Italia en el octavo año del reinado de Numa, junto con otros detalles. En el pasaje que reproduzco van en cursiva las palabras textuales de Pierio Valeriano, y en redonda las que resumen las ideas principales:

⁴⁴ *De iis quae per arma significantur*.

⁴⁵ No voy a indagar aquí el verdadero valor de determinados caracteres jeroglíficos. Como ya se dijo, Horapolo y sus continuadores modernos no transmiten siempre y solo fantasía. En este caso, por ejemplo, podría pensarse en el signo A-12 de la lista de Gardiner, que es un hombre con arco, flechas y pluma. Pero sería objeto de otro trabajo analizar los posibles grados de aproximación a la realidad alcanzados por los autores mencionados. Basta ver, para este caso, el dibujo que ofrece Pierio Valeriano (en la ed. de 1556, fol. 308v) para comprobar cuán lejos está del signo egipcio. El texto, por su parte (fols. 308v-309r), permite comprobar la distancia entre su especulación y una interpretación aceptable.

*Numae tempore scutum de caelo lapsum fertur Romae, et Palladium fuisse, quod salutis symbolum interpretati sunt, uel imperii tutelam, ut Pierii Valeriani censu desumitur.*⁴⁶

[Se cuenta que en tiempos de Numa cayó del cielo en Roma un escudo, y fue el Paladio, al que interpretaron como símbolo de salud o de protección del imperio, tal como podemos tomar del registro de Pierio Valeriano.]

Estela Alarcón trabajó sobre el Paladio y otros escudos en Vizcarra Maldonado, y con acierto considera que son las «figuras favoritas» de este autor.⁴⁷ En efecto, la siguiente vez que echa mano de Pierio Valeriano también viene en relación con escudos. En este caso se refiere al hecho de que los escudos de griegos y troyanos llevaban respectivamente la representación de Neptuno y Minerva. Frente a tales protectores «ironiza Vizcarra, para realzar la mayor excelencia del tratado de Frasso (una nueva victoria de los *moderni* sobre los *antiqui*)».⁴⁸ Dice Vizcarra:

*sileat iam antiquata gentilitas, de qua attestatur Seruius Neptunum graecis, troianis Mineruam in scutis depingere; assolita sileat et diis pro aris, et uotis clipeos, et scuta consecrare.*⁴⁹

[Que calle el vetusto paganismo, que solía pintar a Neptuno en los escudos griegos y a Minerva en los troyanos, como indica Servio.⁵⁰ Calle, acostumbrada también a consagrar clipeos y escudos a los dioses en vez de altares y ofrendas]

En nota marginal, Vizcarra Maldonado indica que tales informaciones le llegan a través de Pierio Valeriano: «Apud Pier. fol. 315». En este caso el texto de referencia proviene, más exactamente, del 313v. Dice Valeriano:

*Sed et in iis imagines fuisse, Seruius attestatur, qui Graecorum in clypeis Neptunum in Troianorum Mineruam pictam fuisse dicit*⁵¹

[«Y en ellos atestigua Servio que estaban las imágenes: dice que en los escudos de los griegos estaba pintado Neptuno y Minerva en los de los troyanos»]

⁴⁶ J. de Vizcarra Maldonado, 2, 6.

⁴⁷ E. Alarcón, 2010, pp. 79-80.

⁴⁸ E. Alarcón, 2010, p. 81.

⁴⁹ J. de Vizcarra Maldonado, 2, 7.

⁵⁰ Mauro Servio Honorato (siglo IV), comentador de la obra de Virgilio. Aunque hay ediciones modernas más recientes, la clásica es *Maurus Seruius Honoratus. In Vergilii carmina commentarii. Seruii Grammatici qui feruntur in Vergilii carmina commentarii*, Leipzig, Teubner. 1881. No he dado con ediciones de la época de Vizcarra.

⁵¹ Pierio Valeriano, 1556, fol. 313v.

Por lo visto se refiere al episodio que narra Virgilio en la *Eneida* (libro II, vv. 389 y ss.): en la confusión del combate nocturno, algunos jóvenes troyanos cambian sus armas por las de aqueos muertos y se mezclan con las huestes griegas, causándoles no pocas bajas. A lo que apunta nuestro autor es que Frasso ha labrado con su tratado un escudo dedicado a un numen, el rey (y Vizcarra se apresura a añadir entre paréntesis que «en política se suele llamar númenes humanos a los reyes»),⁵² cuya imagen está grabada (nada menos que) con los sagrados caracteres de los pontífices.⁵³ Con ello alude a las bulas de «donación» a Fernando el Católico, que son la excusa perfecta para maquillar la obra regalista de Frasso con el afeite del apego a la autoridad de la sede romana.

Vizcarra Maldonado vuelve, una vez más, a explorar la figura del escudo. En este caso se trata del escudo de Mirtilo, para lo cual se inspira en un emblema de Alciato. La travesía marítima del guerrero sobre su escudo le sirve de figura para referirse al tratado *De Regio Patronatu*, que permitirá a Frasso hacerse presente al otro lado del océano.⁵⁴ Dice nuestro autor:

Mirum est quod de Mirtillo quodam Alciatus occinit clipeo ab hostium ictibus incolumem, per ingentia oeani maria, per crispantes pelagi undas nauigasse, et a litore in litus transnatando, ad portum euasisse subscribendo distichon:

Incolumem ex acie clipeus me praestitit idem
naufragum appensus, litora adusque tulit⁵⁵

[Es admirable lo que Alciato canta acerca de un tal Mirtilo, el cual, ileso de los golpes de los enemigos gracias a su escudo, navegó por las ingentes extensiones del océano, entre las encrespadas olas del abismo y, atravesando de costa a costa, escapó a un puerto. Y lo dice en el siguiente dístico:

*El mismo escudo me defendió de la línea enemiga
y, náufrago, me llevó suspendido hasta la orilla].*

En la nota marginal indica *Emblema[tum liber] 160*. Esto es interesante porque quiere decir que Vizcarra Maldonado utilizaba la edición de Diego López, publicada en Nájera en 1615,⁵⁶ que lleva por título *Declaración magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato*. Es

⁵² *humana numina reges politicorum aula uocitat.*

⁵³ *pontificum sacris characteribus expressa.*

⁵⁴ Ver E. Alarcón, 2010, p. 79.

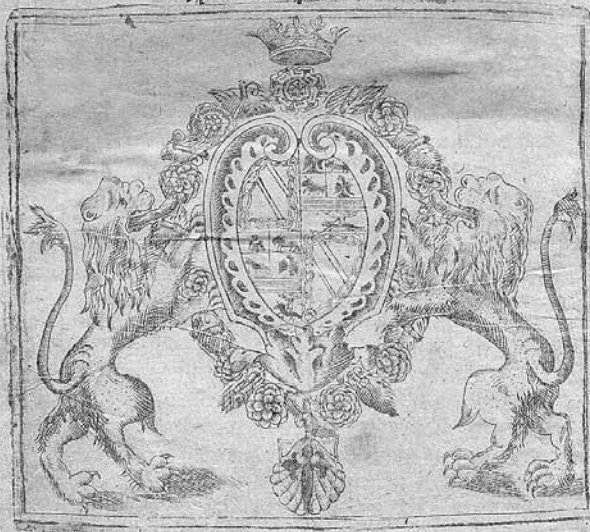
⁵⁵ Sigue el texto aprobado por A. Alciato (del año 1550) y respetado por Diego López y tantos más; en cambio hay ediciones poco fiables (por ejemplo la de Madrid, Editora Nacional, 1975) donde se lee *quae* en lugar de *adusque*.

⁵⁶ El emblema corresponde en la numeración Daly al 162. Recordemos que la obra de Alciato se encuentra, según cada edición, con un número y un orden muy variables de emblemas. En la actualidad, para la designación de

DECLARACION MAGISTRAL SOBRE LAS EMBLEMAS DE
Andres Alciato con todas las Historias, Antigüedades, Moralidad, y Doctrina tocante a las buenas costumbres.

POR DIEGO LOPEZ, NATURAL DE LA
Villa de Valencia de la Orden de Alcantara.

DIRIGIDO A DON DIEGO HURTADO DE
Mendoza, Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de la casa de
Mendoza, de la Corçana, y sus Villas, Capitan, y Diputado General de la Prouincia, Ciudad de Victoria, y Hermandades de
Alaua, por el Rey Nuestro Señor.



CON PRIVILEGIO;
Impreso en la Ciudad de Najera por Juan de Mongastón. Año 1615
A costa del Autor. Vendense en casa del Impresor.

En la libreria de nro P.^o San Norberto de Madrid

Juan de Vizcarra Maldonado manejó seguramente un ejemplar de esta magnífica edición de Alciato (imagen facilitada por la Biblioteca Nacional de España)

la más importante de las ediciones españolas porque «recoge en castellano los comentarios del Brocense y del segundo gran comentarista de la obra de Alciato, Claude Mignault».⁵⁷

Tal deducción no nos permite concluir nada sobre cuán exigente sería Vizcarra Maldonado en lo que a otras lecturas y ediciones se refiere, pero a la hora de contar los céntimos de información que nos llegan, esto sumaría a su favor.

3.4. Vicente del Corro Zegarra

Era biznieto de una hermana de Alonso de Peralta, que fue arzobispo de La Plata. También era descendiente (por otra línea) de una hermana de Juan de Solórzano Pereira (el autor del famoso tratado *De indiarum iure*). Además, era hermano de Leonor del Corro Zegarra, esposa de Pedro Frasso,⁵⁸ el destinatario de su carta laudatoria. Al momento de escribirla era párroco de San Miguel (Oruro) a la vez que vicario del arzobispado.

Este autor inserta en su carta trece citas y una referencia. En las pocas páginas que ha dejado se manifiesta una inclinación preferente por la literatura clásica romana: recurre tres veces a Ovidio y hace sendas citas de Horacio, Terencio y Tácito. A continuación viene su uso de la Biblia, de la que toma cinco pasajes (*Salmos*, *Eclesiastés*, Evangelios de *Juan* y *Lucas* y carta a los *Efesios*). Quedan dos citas de Casiodoro y una referencia (falsa) a Heródoto. Esta última es la que interesa a los efectos de este trabajo.

Considera que Pedro Frasso ha sido llevado por un impulso de amor al rey. Y a este amor tan elevado (de tanta calidad) se puede aplicar

ingeniosissimum hieroglyphicum, quo apud aegyptios, teste Herodoto, amor adumbrabatur; nempe, fixus uolando, quandoquidem et si affixus alicui regis tui ministerio uolas etiam in idipsum, si non depexis ad aera plumis, ad tenues ingenii tui auras perpolititis calamis, sed ut ipsius genio.

[el jeroglífico ingeniosísimo con el que los egipcios, según Heródoto, significaban al amor, ¿verdad?: volando inmóvil. Puesto que, fijo en algún servicio de tu rey, vuelas también mirando hacia él, si no batiendo el aire con plumas, sí en cambio al suave ritmo de las brisas de tu ingenio, con las elegantísimas plumas con las que has fatigado tu diestra con impropio esfuerzo]

cada emblema se cuenta con un «número convencional», que se señala precedido de la abreviatura «D.», por ser Peter Daly, 1985, quien propuso exitosamente la sistematización (a partir de la edición de Tozzi, de 1621: ver R. Zafra, 2004, p. 686). En casi todas las ediciones españolas viene a ser el emblema D.161, dado que no incluían el emblema D.80, por parecerles repugnante. Pero en el caso de Diego López la numeración retrocede un número más, porque también omitió el emblema D.99.

⁵⁷ R. Zafra, 2004, p. 688.

⁵⁸ Datos proporcionados amablemente por J. M. Barnadas.

Esta referencia es la más brumosa de todo el corpus que venimos estudiando. Vicente del Corro no leyó a Heródoto, sino que tropezó con su nombre en un sitio en el que equivocadamente venía asociado con un jeroglífico sobre el amor. No me fue dado encontrar el origen de esta falsa atribución, pero la búsqueda no fue del todo infructuosa porque al menos pude identificar a un compañero de travesuras de Vicente del Corro Zegarra.

Se trata del jesuita José de Ormaza (1617-1674), quien en un libro titulado *Censura de la elocuencia* publica un sermón dedicado a la Asunción de la Virgen María.⁵⁹ El misterioso jeroglífico viene a cuento de un pasaje del *Eclesiástico* (24, 8) que se solía aplicar a María: «gyrum coeli circuiui sola» («yo sola he recorrido la circunferencia del cielo»). Ormaza observa lo extraño que resulta que a la Virgen se le atribuya (en las Sagradas Escrituras) el curso de un vulgar planeta, cuando habría sido más apropiado mostrarla en un vuelo con el que superara todas las esferas, llevándola a lo más alto del Empíreo. Lo que ocurre, resuelve Ormaza (en una acrobacia conceptista), es que si María hubiera sido llevada tan alto la habríamos perdido de vista y la habríamos olvidado. Y, en el extremo opuesto, «si no volara y se quedara a la mano, corría peligro en nuestra grosería, poco atenta a lo que posee».⁶⁰ A continuación viene el pasaje del falso Heródoto:

Un escritor profano ha de acabar de explicarme. Alaba mucho Heródoto el ingenio de los egipcios en un emblema donde pintaban el amor volando en círculo con esta letra: *uolando fixus*. Nunca más inmóvil y firme que volando al torno desta rueda. ¿Quién vio inmovilidad en lo que vuela y firmeza en la inconstancia de una rueda? Pero en conciliar estas contradicciones está la astucia del amor.⁶¹

Está claro que ambos autores, Ormaza y Vicente del Corro, han bebido de la misma fuente (a menos que la de del Corro sea el propio Ormaza). Y también está claro que ha de ser un libro de emblemas. No eran los egipcios sino los autores de obras de emblemática quienes hacían «jeroglíficos» con una parte gráfica y otra textual. Los dibujos de los egipcios eran, sin más, texto. En esto estarían de acuerdo Pierio Valeriano y el propio Champollion.

La obra de Ormaza fue objeto de una festiva crítica conocida como *Trece por docena*,⁶² elaborada (con seudónimo) por el P. Valentín de Céspedes S. J., dramaturgo y

⁵⁹ Lo publica al final y como culminación de su obra, con la que pretende combatir a los predicadores que hacen un cultivo poco apropiado (según él) de un tipo concreto de agudeza, concretamente la técnica conceptista del «reparo», que no interesa aquí. Ver M. Blanco, 1992, pp. 403-417. Lo que expongo en este párrafo lo tomo de esta autora.

⁶⁰ Citado por M. Blanco, 1992, p. 416.

⁶¹ Citado por M. Blanco, 1992, p. 416.

⁶² El título exacto es *Trece por docena. Censura censurae, por Musa Musae para enseñar a declinar a un párvulo de muchos desatinos pueriles, con que el Diablo le tentó a meterse predicador dogmatizante de la nueva Garapiña. Compuesta por el Licenciado Juan de la Encina, que sentido de que le hurtasen la censura se ha vuelto de concha para mostrar su talento en la respuesta. Dedícala a don Pérez Gonzalo Canónigo de Dignidad.*

humanista de renombre. Esta pieza es «divertida y entretenida como pocas pese a abordar un asunto en principio tan escasamente proclive al regodeo como la oratoria sagrada».⁶³ Esto lo comprobará el lector enseguida, ya que es Céspedes el primero que observa lo que interesa en este trabajo, la falsedad de la referencia a Heródoto:

A la prueba del *girum coeli*, que trajo para mostrar cómo María volaba en torno a las esferas para irse y quedarse, juntó otra segunda, que aunque él la llama explicación de la primera, no es sino otra prueba totalmente distinta. Dice que la trae de Heródoto, el cual alaba mucho un jeroglífico de los egipcios en que pintaban al amor volando en círculo, con esta letra: *uolando fixus*, volando en torno a una rueda. Luego me dio la sospecha que aquí había trampa, y acordándome de la infinita prisa con que Heródoto va corriendo y salpicando de historias de varias naciones en todos sus nueve libros [...] me persuadí era muy fuera de su genio pararse a alabar jeroglíficos fantásticos del Amor. No me fié con todo eso de mi imaginación. Fuime a buscar a Heródoto y encontreme con él, traducido por Laurencio de Vala [...] y afirmo con verdad y por la de rectísimo azotador que, lo primero, en todo el índice aun no hay el verbo *amor*, ni cosa que le toque. Lo segundo, que las márgenes son tan copiosas que apuntan cuanto hay en el texto del libro, hasta la menor menudencia, y así no hay en ellas tanto espacio como una pulgada que esté vacío [...] y en ninguna se apunta, ni por sueños, tal jeroglífico. Lo tercero, que el segundo libro, que es la Euterpe, por tratar en particular de las cosas de los egipcios le leí todo el texto sin dejar letra, y ni memoria del *uolando fixus* hay en él [...]. Ni en todo el libro en materia de amor hallé cosa que pudiera notarse, sino el furor con que Jerjes se enamoró de la mujer de su hermano [...]. Y así digo que si el Censurador se atreviese a darme en Heródoto el tal jeroglífico que cita por suyo, me resuelvo de darle tantos cuartos para castañas como azotes lleva, por más que me empeñe.⁶⁴

Las palabras citadas de Valentín de Céspedes son aplicables a Vicente del Corro. Hay que añadir que si no fuera gracias a Ormaza y a Céspedes habría sido muy difícil, en el texto de del Corro, deducir con seguridad que la expresión *fixus uolando* llevara consigo la idea de volar en círculo.

4. Consideraciones finales

El jesuita Atanasius Kircher (1601/2-1680) fue quien con más entusiasmo se volcó a la empresa de desciframiento de los jeroglíficos durante el siglo XVII. Su obra alcanzó

Impresa en Boceguillas. Año de 1669. Ver F. Cerdan y J. E. Laplana Gil, 1998, p. 7 (y el comentario del jocoso título, pp. 63-64). Ambos autores ofrecen un amplio y documentado estudio en la «Introducción» a la edición de dicha obra. Me sirvo de ella para los datos relativos al P. Céspedes y a su escrito.

⁶³ F. Cerdan y J. E. Laplana Gil, 1998, p. 63.

⁶⁴ Valentín de Céspedes, ed. F. Cerdan y J. E. Laplana Gil [1642] 1998, p. 292.

una difusión enorme. En América fue ampliamente leído, lo que entre otras cosas explica el interés de Sor Juana por las pirámides, los obeliscos, etc.; tema que fascinó a Octavio Paz, como puede verse en su ensayo sobre la Décima Musa. Es imposible que no fuera bien conocido en estas tierras, y para ello hay varios argumentos. Ante todo, recordemos que Kircher era una celebridad mundial, perteneciente a la Compañía de Jesús, de dimensiones también mundiales y con fuerte presencia en Charcas. Por otra parte, gracias a Josep M. Barnadas conocemos a un corresponsal de Kircher desde estas latitudes. Se trata del jesuita belga Jan de Konink, que residió en Potosí hacia 1655, y que más tarde se instaló en Lima hasta su muerte en 1709.⁶⁵ Se puede añadir que en el fondo antiguo del Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos Santos Taborga (Sucre) encontramos tres obras de Kircher.

Por lo dicho, su ausencia en el corpus epistolar estudiado podría considerarse un «silencio elocuente». ¿Cómo es que recurren tan asiduamente a Pierio Valeriano, la «celebridad horapoliana» del siglo XVI, y omiten toda mención a Kircher, que lo es de su propio siglo? También puede notarse que si deseaban recurrir a obras de emblemática, las habrían tenido abundantísimas entre las escritas por jesuitas. En otro trabajo⁶⁶ creo haber mostrado que los autores de estas cartas se encontraban en la «vereda opuesta» (por su adhesión al extremo regalismo de Frasso) a la de los jesuitas. Acaso este silencio responda también a una opción consciente (de hecho, el único jesuita citado en todo el corpus es Hadrianus Lyraeus, autor de una obra piadosa alejada de toda polémica). Quede esto en el terreno de la conjetura.

Para terminar, una última consideración. Me parece que esta revisión de la presencia y utilización de emblematistas y «egiptómanos» ha permitido separar la paja del grano. Han quedado al descubierto algunas travesuras de un par de autores charqueños del último tercio del siglo XVII, y se ha podido apreciar la calidad del trabajo y de los gustos de otros dos. Para un terreno en el que los avances han sido hasta ahora tan escasos, este modesto resultado invita a nuevas exploraciones.

En relación con las travesuras, ya entonces eran bien conocidas, como puede verse en el siguiente pasaje de Ramos Gavilán:

Es cosa muy cierta [...] que para dorar cada uno su mentira, si le viene a cuento, ha de echarse a nadar en alguna fuente, arrimarse a alguna piedra o a la sombra de algún árbol no conocido, y resistiendo los rayos del censor, diciendo luego que los naturales lo dicen, levantándoles tan falso como descubierto testimonio que si Aristóteles, Plinio y otros pudieran volver por sí les desmintieran. Son ellos los que se engañan contra la verdad, y quieren no la digan los filósofos. No hay cosa tan fácil como coger al mentiroso con el hurto en las manos porque el discreto letor, el rato que se

⁶⁵ Ver Barnadas, 2002.

⁶⁶ A. Eichmann, 2011.

halla desocupado, quiere por curiosidad buscar en los originales aquella propiedad o punto que halló citado, ya en boca de predicadores o ya en papel de historiadores, y no hallando lo que busca (si no es muy sufrido), saca a pública vergüenza el ladrón y el hurto que a los ojos del novelero vulgo parecía hacienda propia.⁶⁷

Fuentes

ABNB: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia

EP: Escrituras Públicas

CPLA: Cabildo Potosí, Libros de Acuerdo

AGI: Archivo General de Indias

Archivo Histórico Nacional (España)

OM-Expedientillos

Bibliografía

- Alarcón, E., «Motivos mitológicos en epistológrafos de Charcas» en A. Eichmann y M. Frías Infante, *Classica Boliviana. Actas del V Encuentro Boliviano de Estudios Clásicos*, La Paz, Plural, 2010, pp. 77-87.
- Alciato, A., *Los emblemas de Alciato traducidos en rimas españolas*, [Lyon, Guillelmo Rovillio, 1541] ed. R. Zafra, Barcelona, 2003.
---, *Declaración magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato, con todas las historias, antigüedades, moralidad y doctrina tocante a las buenas costumbres por Diego López [...]*, Nájera, Juan de Mongastón, 1615.
- Azanza, J. J. y R. Zafra, *Deleitando enseña. Una lección de emblemática*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2009.
- Barnadas, J. M., «Un corresponsal del P. Athanasius Kircher SJ desde Charcas: dos cartas de J. R. de Konink SJ (1653-1665)», en *Classica boliviana. Actas del II Encuentro Boliviano de Estudios Clásicos*, A. Eichmann (dir.), La Paz, Plural, 2002, pp. 133-151.
- Barrientos Grandón, J., *Guía prosopográfica de la judicatura letrada indiana*, núm. 865, pp. 740-742, CD de la Fundación Histórica Tavera, 2000.
- Blanco, M., *Les rhétoriques de la pointe: Baltasar Gracian et le conceptisme en Europe*, Paris, Librairie Honoré Champion, 1992.

⁶⁷ Ramos Gavilán, 1621, lib. II, cap. 15, pp. 238-239. El autor parafrasea y remite al «discreto español» Mateo Alemán, en la Segunda Parte del *Guzmán de Alfarache*, obra que indica con un cambio en el título: *Desengaños de la vida humana* (por error, en lugar de *Atalaya de la vida humana*).

- Bridikhina, E., *Theatrum mundi. Entramados del poder en Charcas colonial*, La Paz, Plural-IFEA, 2007.
- Céspedes, V. de (alias Juan de la Encina), *Trece por docena*, ed., introd. y notas de F. Cerdán y J. E. Laplana Gil, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1998.
- Corro Zegarra, V. del. «Nobilissimo ac sapientissimo uiro, integerrimo consuli [...]», en P. Frasso, *De Regio Patronatu Indiarum*, Madrid: Fernández Buendía, 1679, s/n.
- Covarrubias, S. de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, I. Arellano y R. Zafra (eds.), Madrid / Frankfurt, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert / Real Academia española, 2006.
- *Diccionario Histórico de Bolivia*, dir. Josep M. Barnadas, Sucre, Tupak Katari, 2002.
- Diez de San Miguel, A., «Optimo atque sapienti senatori [...]», en P. Frasso, *De Regio Patronatu ac aliis*, Madrid: Fernández Buendía, 1677, s/n.
- Eichmann Oehrli, A., *De Boliuiana latinitate... pensamiento y latín en Bolivia*, La Paz, UMSA-Plural, 2002.
- , «Textos encomiásticos latinos en Charcas», en J. Araos Úzqueda y A. Eichmann Oehrli (eds.), *Classica Boliviana. Actas del IV Encuentro Boliviano de Estudios Clásicos*, Cochabamba, SECRAD, 2007, 29-54.
- , «Votos a favor del regalismo en el alto clero charqueño (siglo XVII)», *ALPHA*, 33, 2011, pp. 245-256.
- Frasso, P., *De Regio Patronatu ac aliis nonnullis regaliis, regibus catholicis in indiarum occidentalium imperio, pertinentibus [...]*, Madrid: J. Fernández Buendía, 1677 (t. I).
- , *De Regio Patronatu Indiarum quaestiones aliquae desumptae et disputatae in alia quinquaginta capita partitae*, Madrid: J. Fernández Buendía, 1679 (t. II).
- Gorostidi Munguía, J., «Prólogo», en A. Alciato, *Los emblemas de Alciato traducidos en rimas españolas*, [Lion, Guillelmo Rovillio, 1541] ed. R. Zafra, Barcelona, 2003, pp. 5-10.
- Horapolo, *Hieroglyphica*, ed. de J. M. González Zárate, Madrid, Akal, 1991.
- Inch Calvimonte, M., «Libros, comerciantes y librerías: La Plata y Potosí en el Siglo de Oro», en A. Eichmann y M. Inch (eds.), *La construcción de lo urbano: La Plata y Potosí (siglos XVI-XVII)*, Sucre, Ediciones Túpac Katari, 2008, pp. 415-537.
- , «Bibliotecas privadas y libros en venta en Potosí y su entorno (1767-1822)», *Paramillo*, 19, Santiago del Táchira, 2000 (241 pp.).
- Jiménez Lobatón, J., «Clarissimo utriusque iuris professori, celebrioris litteraturae simulacro [...]» en P. Frasso, *De Regio Patronatu ac aliis*, Madrid: Fernández Buendía, 1677, s/n.
- Lecoq, A.-M., «Leçons en énigmes», en A.-M. Lecoq-J. Roubaud, «Les hiéroglyphes du Songe», en *FMR*, 14, 1988, pp. 15-42 (Lecoq: pp. 15-33).

- Lohmann Villena, G., *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, t.1, Madrid, CSIC, 1947.
- Lyraeus, Hadrianus, *De imitatione Iesu patientis libri septem*, Antuerpiae, apud Iacobum Meursium, 1653.
- Ormaza, J. de [con seudónimo de Gonzalo Pérez de Ledesma], *Censura de la elocuencia para calificar sus obras y señaladamente las del púlpito*, Zaragoza, Matías de Lizán, 1648.
- Paz, O., *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Platón, *Omnia diuini Platonis opera tralatione Marsilii Ficini emendatione et ad graecum codicem collatione Simonis Grygnaei, summa diligentia repurgata [...]*, Basileae, in Officina Frobeniana, 1546.
- Ramos Gavilán, A., *Historia del célebre santuario de Nuestra Señora de Copacabana y sus milagros, e invención de la cruz de Carabuco*, Lima, Jerónimo de Contreras, 1621.
- Rípodas Ardanaz, D., «Bibliotecas privadas de funcionarios de la real audiencia de Charcas», en *Memoria del II Congreso Venezolano de Historia*, t. II, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, pp. 497-555.
- ---, «Los libros de un burócrata de la Ilustración: la biblioteca potosina de Francisco de Paula Sanz (1810)», en *Derecho y Administración Pública en las Indias Hispánicas. Actas del XII Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Vol. II, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, pp. 1489-1515.
- Roubaud, J., «Enquête sur un cercle», en A.-M. Lecoq-J. Roubaud, «Les hiéroglyphes du Songe», en *FMR*, 14, 1988, pp. 15-42 (Roubaud: pp. 34-42).
- Saavedra Fajardo, D., *Idea de un príncipe político cristiano representado en cien empresas*, Amberes, J. y J. B. Verdvussen, 1655.
- Segura Ortega, M., *La filosofía jurídica y política en las «Empresas» de Saavedra Fajardo*, Madrid, Academia Alfonso X el Sabio / Caja de Ahorros de Murcia, 1984.
- Valerianus Bolzanus, P., *Hieroglyphica siue de sacris aegyptiorum literis [sic] commentarii*, Basileae, 1556.
- Vizcarra Maldonado, J. de, «R.A.P. F. Ioannes de Vizcarra Maldonado, emeritus seraphicae familiae lector [...]», en P. Frasso, *De Regio Patronatu ac aliis*, Madrid: Fernández Buendía, 1677, s/n.
- Zafra, R., «Problemas en la recepción moderna del *Emblematum liber* de Andrea Alciato en España», en *Florilegio de estudios de emblemática. Actas del VI Congreso Internacional de Emblemática*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2004, pp. 681-695.

Filología clásica

Intertextualidad e interculturalidad: la presencia de Roma en Grecia, una perspectiva diferente
Álvaro Sánchez-Ostiz

Filosofía

El octágono medieval de oposición y equivalencia: tres aplicaciones
Juan Manuel Campos Benítez

Tradición clásica

Presencia de Sófocles en el teatro argentino: Acerca de *Antígona Vélez* y *Antígonas: Linaje de Hembras*
María Claudia Ale

La pasión y el dolor como vías hacia el bien supremo en la tragedia *Scopas* de Franz Tamayo
Alberto Bailey Gutiérrez

De traviesos y eruditos egipiómanos charqueños
Andrés Eichmann Oehrli

Presencia de la cultura clásica en las bibliotecas rioplatenses (siglos XVII-XVIII)
Alfredo Eduardo Fraschini

Reminiscencias clásicas en la *Historia del Perú* de Agustín de Zárate (1555/1577)
Teodoro Hampe Martínez

La presencia de Platón en las Misiones guaraníes (Acerca de la obra de José Manuel Peramás)
Blanca A. Quiñónez

Varia

La romanidad oriental moderna: Un testimonio del papel religioso y político de la élite cristiana helenohablante de Constantinopla en el siglo XVIII
Xavier Agati

Stabilire primo, deinde et ornare: los emperadores Flavios entre las fuentes literarias y las epigráficas
Javier Andreu Pintado



Sociedad Boliviana
de Estudios Clásicos

